

LABORATORIOS WINDSOR S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 30 de mayo de 1972, el objetivo principal es la fabricación y comercialización de productos en aerosol, cosméticos y afines, así como la importación y exportación de los mismos

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

Su domicilio principal es el Cantón de Quito, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, la compañía tuvo un promedio anual de 20 empleados, en dic/2012, fue de 26, debido a la contratación de personal para la producción cíclica, sin considerar el personal temporal tiene un promedio de 11 empleados.

	PAGO ANUAL 2012	2011
Administrativos	33.598,94	34.512,33
Ventas	13.566,72	22.512,42
Producción	97.465,54	72.825,27

2.- PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Las Normas NIIF, establecen que las pequeñas y medianas empresas son:

- (a) Las que no tienen **obligación pública de rendir cuentas**
- (b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que si cumple con los requisitos indicados a continuación:

a.	Monto de activos inferiores a 4 millones
b.	Ventas brutas de hasta 5 millones
c.	Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual)

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

Los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se detallan a continuación

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

- 3.1 **Bases de Presentación.**- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, **también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.**

- 3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

De existir transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera” de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizarán en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACION

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.

c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

COMPRESIBILIDAD.-

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

REVELANCIA

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

MATERIALIDAD

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

FIABILIDAD

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

PRUDENCIA

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos.

INTEGRIDAD:

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

COMPARABILIDAD

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los

efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

OPORTUNIDAD

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

EQUILIBRIO (COSTO-BENEFICIO)

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

SITUACION FINANCIERA

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) **ACTIVO:** es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) **PASIVO:** es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) **PATRIMONIO:** es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; **también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.**

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 6, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del

ejercicio 2012, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros correspondientes al año 2011, fueron aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 28 de febrero de 2012, los cuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables aceptados en el Ecuador (Normas NEC),, por lo cual hay saldos que no coinciden en el estado de situación comparativo porque fue necesarios una reclasificación de cuentas de provisiones.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF PYMES, sección 35, “**Adopción por primera vez de las NIIF**”: los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF PYMES son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó la Norma NIIF PYMES, en el periodo de transición que es el año 2011, y los primeros Estados Financieros aplicados con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas del tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la NIIF PYMES, sección 35, en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 5.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6.3 y 6.4).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 6.10)

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

5.- CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información Financiera 1, párrafo 24, exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- La fecha de transición a esta NIIF: y

- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al final del periodo de transición (2011), siendo que al inicio del periodo de transición no hubo afectación o su impacto fue cero:

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<i>Concepto</i>	<i>Nota</i>	<i>patrimonio Neto</i>
<i>Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre de 2011</i>		123.072,77
<i>Ajustes por aplicación de las NIIF</i>		
<i>Total Patrimonio neto al 1-enero de 2012, NIIF</i>		123.072,77

6.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

6.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

6.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las dos siguientes categorías: a) Documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados, y b) Provisión cuentas incobrables.

Cuentas comerciales a cobrar son importes que adeudan los clientes por ventas de los productos que son fabricados por la empresa y/o por servicios realizados como llenado de productos o codificado especial, realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito. Además de acuerdo al tipo de clientes no es aplicable un componente financiero, ocasionaría la pérdida de ventas.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

6.3 Inventarios

Los inventarios de Materia prima, productos en proceso, suministros y materiales, producto terminado y repuestos, se registran al costo de adquisición, el cual no excede del valor de mercado, se utiliza el método promedio para el consumo y determinación del inventario final, al cierre del ejercicio económico, se realiza dos

inventarios físicos en el período contable a fin de determinar daños o deterioro, los mismo que se dan de baja de acuerdo a las normas de Tributación, por lo que no es necesario establecer una provisión de deterioro de inventarios.

6.4 Propiedad y equipos

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que la NIIF PYMES permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 5 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria	10%
Vehículos	20%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipos oficina	10%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

6.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

6.6 PAGOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento. Son seguros que cubren tanto inventarios como maquinaria.

Los anticipos a proveedores, son para negociar a buen precio y tiempo de entrega la adquisiciones de materias primas o suministros principalmente.

6.7 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La exención de la sección 35.10h, determina que no se requiere que una entidad que adopte por primera vez las NIIF PYMES, reconozca en la fecha de transición activos o pasivos por impuesto diferido cuyo reconocimiento conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Además la gerencia se ha apoyado en la sección 29.10: “Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo o liquidar el importe de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo”, por lo cual el efecto de aplicación NIFF, no se ha registrado.

6.8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

6.9 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

6.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2012, tiene provisionado USD 11.239,22, y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 6.824,70, son provisiones que se realizan mensualmente en consideración de eventuales pagos que se puedan presentar, pues la Gerencia de la empresa ha definido como política contable: "que los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal, adopta que por el índice de rotación de personal, este beneficio se registrará con el personal que tenga por lo menos 10 años de servicio en la empresa"

Para el caso de la provisión de desahucio, se contabiliza y actualiza el monto total del pasivo laboral de todos los empleados desde el primer día de trabajo, según lo determina el código de trabajo. Estas dos partidas están reclasificadas, para la presentación de los Estados Financieros 2012.

6.11 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

6.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

6.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

6.14 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

6.15 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
-
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo del cierre de los ejercicios de:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja chica	100,00	100,00
Cuentas corrientes	<u>9.199,73</u>	<u>5.948,13</u>
Suman	<u>9.299,73</u>	<u>6.048,13</u>

8.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de los

productos de su fabricación y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

L	<u>2012</u>	<u>2011</u>
a Clientes Nacionales	198.525,55	200.316,43
Provisión cuentas incobrables	<u>(3.059,30)</u>	<u>(3.059,30)</u>
L Suman	<u>195.466,25</u>	<u>197.257,13</u>

L
a compañía, aprovisionó el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio

Los análisis de incobrabilidad han sido definidos por el departamento de ventas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores aprovisionados.

Revisada la antigüedad de saldos, la gerencia determino que por La vulnerabilidad de clientes no es posible la aplicación de intereses por mora.

9.- INVENTARIOS:

Este rubro incluyen las siguientes partidas:

	2012	2011
Inventario de Materia Prima	144.661,95	162.876,42
Inventario de Produccion en Proceso	3.698,15	5.691,58
Inventario de Suministros y Materiales	687.222,80	675.802,56
Inventario de Producto Terminado	332.897,35	427.039,25
Repuestos	24.777,78	24.777,78
Total	1.193.258,03	1.296.187,59

Los ingresos de inventarios de materia prima, suministros y materiales, y repuestos están registrados al costo promedio, el cual no exceden del valor de mercado.

Los inventarios de producción en proceso y producto terminado se han determinado sobre la base de valores promedio de fabricación.

10.- SERVICIOS ANTICIPADOS:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	2012	2011	2010
Seguros	9.366,58	8.127,12	9.366,58
Anticipo proveedores		7.333,87	0,00
		<u>9.366,58</u>	<u>15.460,99</u>

Los seguros se cargan al costo y/o gasto mensualmente, tienen vencimiento el 22 de junio del 2013. La cobertura es para inventarios, maquinarias, equipos.

Los anticipos a proveedores es para garantizar precio y tiempo de entrega de los requerimientos de la compañía.

11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	<u>31/dic/2012</u>	<u>31/dic/2011</u>
Terreno	15.338,84	15.338,84
Construcción en curso	<u>18.207,42</u>	<u>18.207,42</u>
Instalaciones	3.107,10	3.107,10
Disminución neta	<u>-3.107,10</u>	<u>-3.107,10</u>
Maquinaria y Equipo	394.384,04	373.406,09
Disminución neta	<u>-324.625,20</u>	<u>-304.392,24</u>
Muebles y Enseres	7.145,50	7.145,50
Disminución neta	<u>-7.145,50</u>	<u>-7.145,50</u>
Equipos de oficina	35.889,90	35.889,90
Disminución neta	<u>-35.889,90</u>	<u>-35.889,90</u>
Equipos laboratorio	4.902,63	4.902,63
Disminución neta	<u>-4.902,63</u>	<u>-4.902,63</u>
Suma parcial		
Vehículos	54.222,02	62.995,01
Disminución	<u>-36.749,72</u>	<u>-39.066,15</u>
Suma parcial		
subtotal general parciales	<u>533.197,45</u>	<u>520.992,49</u>
Depreciación acumulada	<u>(412.420,05)</u>	<u>(394.503,52)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>120.777,40</u>	<u>126.488,97</u>

La depreciación cargada a resultados del período asciende a USD 26.628,53 (2011) y 26.689,32 (2012), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 6.4.

12.- PROVEEDORES, entre otros constan:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Química Comercial	14.554,27	2.877,12
Texticom	0,00	10.903,90
Ideplast Cia. Ltda	1.851,54	3.378,44
Resiquim S.A.	1.873,13	10.355,20
Agip Ecuador /Con gas	4.226,57	7.322,89
Ecu Auto	2.466,72	7.893,57
Automotores Continental	1.546,95	3.804,67
Marietta Espinosa	7.766,00	3.838,66
Varios Proveedores	20.095,32	8.971,96
SYMRISE (EXTERIOR)	0,00	19.704,30
Gema Propiedades	3,120,00	0,00
Redvill Cia.Ltda.	<u>3.663,00</u>	<u>0,00</u>
Total General	<u>61.163,50</u>	<u>79.050,71</u>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, por efectos de flujo de pagos.

13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
BANCO COFIEC	160.000,00	350.000,00

20

Operación OP CCF 3997

Es un crédito concedido el 18 de septiembre del 2012
con vencimiento el 18/marzo-2013

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de LABORATORIOS WINDSOR S.A., es de USD 240,000.00 dividido en 240.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reconocimiento por calidad de suministros	<u>8.966,69</u>	<u>22.851,38</u>

17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2009.

18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

19.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores

discapacitados, la empresa no cuenta con los parámetros para su aplicación, pues el número de trabajadores al momento es de 11 personas.

20.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- b) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- c) Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación del presente informe (10 de febrero de 2013), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name with a large initial 'P'.A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name with a large initial 'P'.